

## 80 años de la carrera de grado de Enfermería: la construcción de un legado

La carrera de Enfermería de la Escola de Enfermeiras del Hospital São Paulo (EEHSP), hoy Escola Paulista de Enfermagem (EPE), fue creada en 1939 por la colaboración entre la Escola Paulista de Medicina (EPM) y la Arquidiócesis de São Paulo, con la llegada de las religiosas enfermeras tituladas francesas del Instituto de las Franciscanas Misioneras de María.<sup>(1)</sup> Su historia se confunde con la propia historia de la profesión en Brasil, ya que, aunque el modelo de *Nightingale* o enfermería moderna ya estaba presente, especialmente con relación al movimiento de la reforma sanitaria, sus orígenes se remontan a una época en que la enseñanza profesional de Enfermería era incipiente y aún muy influenciada por el modelo de formación religiosa de las Santas Casas de Misericordia.<sup>(1)</sup>

A pesar del fuerte carácter religioso, expresado en el lema “*Non vivere nisi ad serviendum*”, que se mantuvo hasta 2007,<sup>(2)</sup> la carrera fue creada para posibilitar y garantizar la calidad de la asistencia en el recién fundado Hospital São Paulo, campo de formación de la EPM, y desde su concepción, tuvo el objetivo de formar profesionales en los moldes de la Escola de Enfermagem Anna Nery (EEAN).<sup>(2-4)</sup> Su Reglamento fue elaborado conforme al Decreto nº 20.109, del 15 de junio de 1931,<sup>(1,5)</sup> que establecía las condiciones para fines de equivalencia y reconocimiento de títulos de las escuelas de enfermería de Brasil y tenía como requisitos que fuera dirigida por enfermeras tituladas, que la enseñanza de contenidos de enfermería y supervisión de las actividades prácticas fuera realizada por enfermeras, además de criterios de admisión y organización programática de la EEAN.<sup>(5)</sup>

El diseño curricular de la carrera de la EEHSP —primera carrera de Enfermería de São Paulo y, en su época, una de las diez que existían en el país<sup>(1,3,4)</sup>— estaba respaldado en el modelo de *Nightingale*, con énfasis en el ámbito hospitalario y curativo de la práctica médica, y acompañaba la expansión de la red hospitalaria, además de seguir el modelo del diseño curricular de la EEAN que, por su parte, había tomado como modelo el *Standard Curriculum for Nursing School* estadounidense, sin que se le realizaran adaptaciones a la realidad nacional.<sup>(1)</sup>

Con carga horaria total de 4200 horas, alrededor de 12 horas de actividades diarias de clases teóricas y teórico-prácticas realizadas en las instalaciones de la carrera médica y actividades prácticas en el HSP, donde se asumían todas las acciones asistenciales durante las 24 horas, con la supervisión de las enfermeras religiosas, la carrera tenía una duración de tres años y el cuerpo

docente estaba formado por los profesores de las áreas clínicas y de ciencias básicas de la EPM y por las religiosas enfermeras.<sup>(2,3)</sup>

Las clases comenzaron el 15 de marzo de 1939 y, a fin de ese mismo año, la directora de la EEAN, nombrada por el Ministro de Educación, realizó la primera inspección para la emisión del dictamen de reconocimiento de la carrera y señaló la necesidad de que las religiosas Marie Domineuc, Maria Hermana José y Maria de Fontenelle, tituladas por la Escuela de Enfermería de París, realizaran la revalidación de sus títulos, siendo aprobadas en los exámenes realizados. En 1941, tras dos años de funcionamiento de la carrera, se solicitó una nueva visita de inspección para obtener la equivalencia definitiva, realizada en enero de 1942 y obtenida el 01/04/1942 con la publicación del Decreto 9.101 del 24/03/1942.<sup>(2,3)</sup>

La dirección de la EEHSP quedó a cargo de la Madre Maria das Dores, titulada de la Escola Anna Nery, en el período de 1939 a 1944 y fue sucedida por otras enfermeras religiosas hasta 1976, cuando la primera directora laica, la enfermera Esmeralda Augusto, asumió la dirección de la escuela. En el HSP, la directora de Enfermería fue la Madre Marie Domineuc entre 1937 y 1947,<sup>(2,3)</sup> y las Hermanas Franciscanas Misioneras de María permanecieron comandando el Servicio de Enfermería del HSP hasta 1970, cuando la dirección comenzó a ser laica y fue asumida por una egresada de la carrera.<sup>(2,3)</sup> En su momento, estas líderes se dedicaron intensamente a la construcción no solo de la carrera, sino también de la profesión de Enfermería en Brasil, a través de su participación activa en la fundación y organización de asociaciones de clase nacionales e internacionales, en eventos y reuniones de Escuelas de Enfermería de Brasil, además de los colegiados de la EEHSP.

En 1949, con la Ley n° 775 del 6/8/49, el diseño curricular de la carrera sufrió modificaciones que fortalecieron el modelo clínico y la asistencia hospitalaria, con la exclusión de contenidos de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales, que comenzaron a ser optativos. En 1962, la carrera fue reconocida como carrera universitaria, de acuerdo con el Dictamen 271/62 del Consejo Federal de Educación. En 1968, la EEHSP se convirtió en la Escola Paulista de Enfermagem (EPE) y en 1977 se nacionalizó como Departamento de la Escola Paulista de Medicina.<sup>(1,4)</sup>

En 1968, con la reforma y expansión de la educación superior, la EPE se organizó en departamentos y, en 1972, mediante el Dictamen CFE n° 163/72 y Resolución n° 4/72, la carrera sufrió una nueva modificación en el diseño curricular mínimo, elaborado con tres componentes, preprofesional, un eje común profesional y las habilitaciones, y mantuvo el enfoque curativo y hospitalario.<sup>(1)</sup>

En la década de los 80, ante la nueva Constitución, la creación del Sistema Único de Salud (SUS) y la Ley Orgánica de Salud, las escuelas de enfermería comenzaron a trabajar para modificar el diseño curricular vigente. Se realizaron estudios sobre el perfil epidemiológico, demandas de la población, perfil y competencias deseables para egresados y se propuso que la carrera se desarrollara en 4 años, con carga horaria de 4540 horas, propuesta aprobada por el Dictamen n° 388 de 1983.<sup>(1)</sup>

En los años 90, el avance de las investigaciones y discusiones, en varios espacios nacionales e internacionales, sobre nomenclatura y diagnósticos de enfermería y los ejes sobre los cuales debía construirse la carrera, dio como resultado una nueva alteración del diseño curricular, con carga horaria mínima de 3500 horas y plazo mínimo de 4 y máximo de 6 años para terminar la carrera.<sup>(1)</sup>

En 2001, el Ministerio de Educación inició el proceso de discusión para proponer las Directrices Curriculares Nacionales (DCN), por medio de las cuales solicitó el conjunto de competencias y los ejes temáticos para la construcción de los Proyectos Pedagógicos de Carrera (PPC), que deben adecuarse a las necesidades de la población en que se introduce la carrera y en conformidad con lo previsto en la Constitución Federal en lo que se refiere al SUS como orientador de la formación de los recursos humanos en salud.<sup>(1)</sup> En esta ocasión, la carrera de grado de la EPE promovió y participó en una amplia discusión, en sus colegiados y entre sus pares en el ámbito nacional, sobre los requisitos contenidos en las DCN y los objetivos para la carrera de Enfermería, considerando el entorno y las adaptaciones necesarias para la transformación de su diseño curricular.<sup>(1)</sup>

En el transcurso de estos años, la carrera de Enfermería y la EPE progresaron con el paso de la transmisión a la producción y divulgación de conocimiento científico, a través del periódico *Acta Paulista de Enfermagem* y del Programa de Posgrado en Enfermería, nivel maestría y doctorado académico, ambos con más de 30 años de existencia.<sup>(6)</sup> El éxito de haber acompañado los cambios profesionales, sociales y políticos del escenario nacional se debe a la fuerte participación de sus líderes en las reformas curriculares y en el esfuerzo constante para el desarrollo de la Enfermería, siempre con el respaldo de la filosofía de la carrera: “*marcada por el valor del cuidado al ser humano, su dignidad e integralidad; en el conocimiento científico, competencias y habilidades del profesional; respaldada por la ética que requiere la preparación para la reflexión, la crítica constructiva, la innovación y la búsqueda de la autodeterminación profesional*”.

Hoy, después de 80 años de su creación y con más de 3000 estudiantes graduados, la carrera se destaca como un centro de formación de profesionales de excelencia en la enseñanza de Enfermería, en la investigación y en la asistencia, y es reconocida por la producción de conocimiento, el pensamiento crítico y el compromiso con la salud de los individuos y comunidades. Y como su historia lo demuestra, continuará actuando para promover la profesión y para enfrentar los nuevos desafíos de la asistencia, la enseñanza y la investigación.

**Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Lucia Marta Giunta da Silva**

*Coordenadora do Curso de Graduação em Enfermagem da EPE-UNIFESP*

*<https://orcid.org/0000-0002-7737-0443>*

**Profª Dra Janine Schirmer**  
*Diretora da Escola Paulista de Enfermagem da UNIFESP*  
*<https://orcid.org/0000-0003-0783-2961>*

DOI:<http://dx.doi.org/10.1590/1982-0194201900017>



## Referências

---

1. Medeiros M, Tipple AC, Munari DB. A expansão das escolas de enfermagem no Brasil na primeira metade do século XX. Rev Eletr Enferm [Internet]. 1999;10(1). [citado 2019 Maio 8]. Disponível: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/fen/index>
2. Barbieri M, Rodrigues J. Memórias do cuidar: setenta anos da Escola Paulista de Enfermagem. São Paulo: Unifesp; 2010.
3. Silva MR, Gallian DM. A Escola de Enfermagem do Hospital São Paulo e seu primeiro currículo (1939-1942). Rev Bras Enferm. 2009;62(2):317-22.
4. Vianna LA. Enfermagem: da vida abnegada á autodeterminação profissional. Acta Paul Enf. 2000; 13 (n esp):17-26.
5. Oguisso T.A Legislação do ensino de graduação em Enfermagem. Rev Esc Enf USP. 1976; 10(2):202-18.
6. Barros AL. Escola Paulista de Enfermagem: um pouco da sua história. Acta Paul Enferm. 2009;22(esp 70 anos):861-3.